



**DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA UPTP**

Lugar y fecha: Asunción, 25 de junio de 2025

UOC Convocante: Dirección Operativa de Contrataciones de la UPTP

Unidad o área requirente: Departamento de Servicios Generales

Funcionario o técnico responsable: Jorge Daniel Ocampos Britéz

Dependencia y cargo que desempeña: Departamento de Servicios Generales – Jefe Interino

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

El objetivo del llamado es contar con el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aires Acondicionados para asegurar el buen funcionamiento de estos, prolongar su vida útil y mantener en óptimas condiciones de climatización las aulas, laboratorios y oficinas administrativas de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay, considerando las altas temperaturas la mayor parte del año, resulta indispensable para la institución contar con los medios para subsanar rápidamente las posibles averías que podrían sufrir los equipos, ya que los mismos son indispensables para la comodidad de alumnos y funcionarios de la UPTP.

Para la elaboración del pedido interno, se han tenido en cuenta la mayor cantidad posible de averías que podrían sufrir los acondicionadores de aire, incluyendo la reposición de repuestos y la mano de obra correspondiente, además de prever el ítem para el mantenimiento preventivo.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA. Ningún requerimiento limita la participación de posibles oferentes.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA. Ningún requerimiento en las bases licitatorias no se indica una marca específica y otro derecho intelectual exclusivo.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

JORGE DANIEL
OCAMPOS
BRITZ
Firmado digitalmente
por JORGE DANIEL
OCAMPOS BRITZ
Fecha: 2025.06.25
10:11:20 -03'00'

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

OSCAR
ALBINO
ESCURRA
BAEZ
Firmado
digitalmente
por OSCAR
ALBINO
ESCURRA BAEZ